



MAESTRIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL		
Valor Inscripción año 2025	\$	168.000,00
Valor Matricula por Semestres año 2025-1	\$	12.475.706
ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Inscripciones	Hasta	30 DE ENERO DE 2025
Matricula ordinaria única fecha.	Hasta	30 DE ENERO DE 2025
INICIO DE CLASES	7 DE FEBRERO 2025	

TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN	
➤ Ingrese a la página de la UNIVERSIDAD www.unilibrecali.edu.co	
➤ Marque la opción <u>INSCRIPCIONES EN LÍNEA</u> y efectúe los siguientes pasos:	
Paso 1: Diligencie formulario de preinscripción.	Diligenciar completamente e imprimir.
Paso 2: Imprima recibo de preinscripción.	Imprima el recibo y cancele en el banco respectivo.
Paso 3: Realice la inscripción en el sistema	Un día después del pago ingrese nuevamente a la página y diligencie la inscripción.
Nota. Si en el Municipio donde reside no existen oficinas del Banco de Occidente o Davivienda, favor comunicarse con nosotros.	

CONTACTOS	
FRANKLIN PORTOCARRERO PEÑA Coordinador Especializaciones 5240007 ext. 2841 cel. 315-5865231 Email: franklin.portocarrero@unilibre.edu.co	LUZ PIEDAD GONZALEZ Secretaria de Posgrados 52400007 ext. 2841 Luz.piedadg@unilibre.edu.co

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN - ENVIAR AL CORREO O ENTREGAR EN LA OFICINA DE POS GRADOS EN LA UNILIBRE SEDE VALLE DEL LILI

1. Fotos fondo blanco digital formato JPG
2. Recibo de inscripción debidamente cancelado en el Banco



RESOLUCIÓN N.º 10002 ABOGADO 22 DE 2010 14 ABOG



3. Formato de inscripción
4. Formato de entrevista
5. Hoja de vida actualizada
6. Fotocopia de la Cédula de ciudadanía al 150%
8. Fotocopia acta de Grado o del Diploma de pregrado Y POS GRADOS
9. Certificado de notas del POS GRADO
10. Certificado afiliación EPS

IMPORTANTE:																					
<p>1. Después de efectuadas las inscripciones, la Universidad hará la respectiva selección de los Estudiantes de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos y se les informará mediante comunicación escrita.</p>	<p>2. Los Estudiantes Egresados de la UNIVERSIDAD LIBRE – tendrán un descuento del valor de la matrícula – VER RESOLUCIÓN No 6 DEL 11 SEPTIEMBRE 2019</p>																				
<p>3. Son dos semestres, con clases cada 15 días, sujeto a eventuales cambios durante el lapso en cada uno de los semestres, con el siguiente horario:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 15%;">Viernes :</td> <td style="width: 10%;">de</td> <td style="width: 20%;">2:00 P.M.</td> <td style="width: 10%;">a</td> <td style="width: 45%;">9:30 P.M.</td> </tr> <tr> <td>Sábados:</td> <td>de</td> <td>7:30 A.M.</td> <td>a</td> <td>5:00 P.M.</td> </tr> </table>	Viernes :	de	2:00 P.M.	a	9:30 P.M.	Sábados:	de	7:30 A.M.	a	5:00 P.M.	<p>4. El valor de la matrícula se cancelará por semestres dentro de las fechas establecidas, previo suministro del tabulado por la Universidad.</p>										
Viernes :	de	2:00 P.M.	a	9:30 P.M.																	
Sábados:	de	7:30 A.M.	a	5:00 P.M.																	
<p>5. Mediante resolución 04 de diciembre de 2016, se aprobaron descuentos sobre el valor de la matrícula en Posgrados para grupos de trabajadores y afiliados de una misma empresa así:</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="4">Número de Personas</th> <th>Descuento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>De</td> <td>4</td> <td>a</td> <td>9</td> <td>5%</td> </tr> <tr> <td>De</td> <td>10</td> <td>a</td> <td>15</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>De</td> <td>16</td> <td colspan="2">o mas</td> <td>10%</td> </tr> </tbody> </table>	Número de Personas				Descuento	De	4	a	9	5%	De	10	a	15	8%	De	16	o mas		10%	<p>Los descuentos por empresa están sujetos a los topes establecidos en cuanto a número de beneficiarios de acuerdo al convenio establecido.</p>
Número de Personas				Descuento																	
De	4	a	9	5%																	
De	10	a	15	8%																	
De	16	o mas		10%																	

CONVENIOS DE FINANCIACIÓN ACADÉMICA ENTIDADES FINANCIERAS Y ASESORES





Los Estudiantes que requieran financiación, después de efectuada la inscripción, podrán adelantar los trámites de financiación con cualquiera de las siguientes entidades Financieras, para lo cual podrán contactar los Asesores de cada entidad.

ENTIDAD	ASESOR	TELEFONO	EXTENSION
CREDITY	VALLE DEL LILI - CENTRO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y SANTA ISABEL - PASILLO DE REGISTRO ACADÉMICO - contacto@credytyu.com	031-6348584	
BANCO PICHINCA	VALLE DEL LILI - CENTRO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y SANTA ISABEL - PASILLO DE REGISTRO ACADÉMICO	6080200	822006
ICETEX	JACKELINE SALAZAR EN VALLE DEL LILI SANDRA PEREZ EN SANTA ISABEL	032 524 0007	4353
SUFI	VALLE DEL LILI - CENTRO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y SANTA ISABEL - PASILLO DE REGISTRO ACADÉMICO	3187503508	
FENALCHEQUE	VALLE DEL LILI - CENTRO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y SANTA ISABEL - PASILLO DE REGISTRO ACADÉMICO	8983535	3407
BANCO DE BOGOTA	VALLE DEL LILI - CENTRO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS Y SANTA ISABEL - PASILLO DE REGISTRO ACADÉMICO	3214171012	



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
NIT.: 860.013.798-5



RESOLUCIÓN n.º 10002 ABOGADO 22 DE 2016 14 ABOG

Cali Campus Valle del Lili: Carrera 109 No. 22-00 Vía Jamundí PBX: (2) 5240007

Cali Sede Santa Isabel: Diagonal 37ª No. 3-29 PBX: (2) 5240007

Vigilada Mineducación